

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2020-00194-00

AUTO # 1117

Santiago de Cali, Septiembre veintinueve (29) del año dos mil veinte (2020).

TENGASE a la Dra. AIDA MARIA ELENA GALLARDO MEJIA en el cargo de apoderada de la señora YINNETH STEFANIA CEBALLOS LOZANO. En consecuencia se le autoriza para ejercer el cargo en legal forma.

NOTIFIQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ